



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
Salud



DVC 082- 20229999901637

D.V.C 0101

Chía, Enero 25 de 2022

Señor

ANONIMO

Se notifica en Dirección Centro de Atención al Ciudadano

Asunto: Respuesta a solicitud sobre caninos agresivos en el sector Alejandría

Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección de Vigilancia y Control.

En primer lugar, importante es mencionar que, de conformidad con lo previsto en los numerales 4 y 6 del artículo 72 del Decreto 40 de 2019, a la Dirección de Vigilancia y Control de la Secretaría de Salud, le compete realizar las acciones de inspección, vigilancia y control a los establecimientos de comercio abiertos al público y expedirles el respectivo Concepto Sanitario; igualmente, le compete liderar el programa de zoonosis de la Secretaría de Salud, según el numeral 3, del articulado ya mencionado.

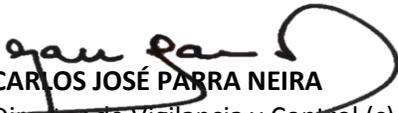
Teniendo en cuenta lo anterior y en atención a su solicitud, la Dirección de Vigilancia y Control, el día 25 de Enero de 2022, realizó visita a la vivienda ubicada en la vereda Fonquetá, Sector Alejandría, como consta en el Acta General No. 716.

Durante la diligencia se encontraron 3 caninos criollos, propiedad de la familia VELANDIA. En cumplimiento de la Ley 1801 de 2016, se exigió al propietario de las mascotas, impedir su salida voluntaria, para lo que se sugirió instalar una puerta en la entrada; de igual manera, hacer uso de correa cuando los caninos salgan de la vivienda.

La Dirección de Vigilancia y Control, continuará atenta al cumplimiento de las obligaciones del propietario con su mascota; en caso de no cumplimiento, el caso será puesto en conocimiento de la Dirección de Derechos y Resolución de Conflictos, para que se adelanten los trámites a que haya lugar.

Esperamos haber dado respuesta satisfactoria a su solicitud.

Cordialmente,


CARLOS JOSÉ PARRA NEIRA
Director de Vigilancia y Control (c)

Proyectó: Sergio Alejandro Donoso – Profesional Universitario

Original: Destinatario.

1° Copia: Dirección de Vigilancia y Control

2° Copia: Dirección Centro de Atención al Ciudadano



Cra.10 No 8 - 80
PBX: 8844444 Ext. 3000
sec.salud@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co